

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA SABADO 30 DE MARZO DE DOS MIL  
DIECINUEVE.**

En la Parroquia Puerto Bolívar, a las diez horas del día Sábado treinta de Marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones de la Compañía OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA.LTDA., ubicada en las calles Junín No 1121 entre Tercera y Cuarta Norte, se reúnen sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los siguientes Socios: 1.- ANA DEL ROCIO ORDOÑEZ LOPEZ propietaria 300 participaciones de un Dólar (US\$ 1.00), cada una; y 2.- PATRICIO GEOVANNY TIRADO ZUMBA propietario de 100 Participaciones de un Dólar (US\$ 1.00), cada una; quienes representan el 100% del capital social de la Compañía que en total se conforma de Cuatrocientos 00/100 dólares (\$ 400.00), de Un 00/100 dólar (\$ 1,00) cada una; estando presente el total de Socios que conforman el Capital Social proceden a iniciar la Junta General Ordinaria de Socios.

La Junta se reúne para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

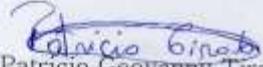
- 1.- **Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2018**
- 2.- **Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2018**

Preside la sesión Patricio Geovanny Tirado Zumba y actúa como Secretaria la Gerente Ana del Rocío Ordóñez López.  
Toma la palabra la Gerente y ante los presentes indica el Primer punto del orden del día, **Conocer y aprobar Informe de Gerente periodo 2018**; manifiesta: "De conformidad con lo dispuesto de la Ley de Compañías a los Estatutos de OPORDOÑEZ OPERADOR PORTUARIO ORDOÑEZ CIA. LTDA., les informo que durante el ejercicio económico del año 2018 la empresa ha cumplido con sus políticas y obligaciones fiscales, trabajando de la mejor manera por quienes forman parte de ella; hemos logrado salir adelante a pesar de las diversas situaciones que se presentan día tras día, durante este periodo ha sido mejor en comparación al del año 2017, se obtuvo una pequeña utilidad pero significativa de \$966.22. Tratando así de buscar mejores recursos para que el siguiente año tenga un mayor rendimiento y poder abarcar un mayor-mercado y

mejorar a la competencia. Los socios deliberan sobre el tema y lo aprueban por unanimidad.

En cuanto al Segundo Punto del orden del día **Conocer y aprobar Estados Financieros del Periodo 2018**: la señora Gerente indica que en sus Estados Financieros refleja la situación de la misma donde se ve un Total de Activos US\$ 31,659.76; un Total de Pasivo US\$ 15,674.59; y un total de Patrimonio US\$ 15,985.17. En el Estado de Resultados se refleja una Utilidad de US\$ 966.22, la cual nos motiva a dar más de nosotros para que en el próximo periodo sea mejor. Los socios deliberan sobre el tema y lo Aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta de Junta General Ordinaria de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas y veinte y cinco minutos (11H25), firmando para constancia los concurrentes.

  
Patricio Geovanny Tirado Zumba  
PRESIDENTE - SOCIO

  
Ana del Rocio Ordóñez López.  
GERENTE - SECRETARIO-SOCIO